

I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1159
APRUEBA CONTRATO SERVICIO QUE INDICA
REQUINOA, 05 de Mayo de 2011

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Memo N° 301 de fecha 05.05.2011, emanado de RR.PP Comunicaciones, mediante el cual solicita se autorice contratar los servicios de don Iván Campos Campos, en representación del grupo Los Charros del Valle, quienes se presentarán en el Show del Día de la Madre, el 06 de Mayo de 2011, a las 19:00 hrs., en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por un monto total de \$ 111.111 impuesto incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010, que Aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

El Decreto Alcaldicio N° 3104 de fecha 24.12.2010, que aprueba Programas Sociales y Subvenciones año 2011.

VISTOS

: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DF.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

DECRETO

: **APRUEBASE** contrato de fecha 05.05.2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Requínoa y don Iván Campos Campos, en representación del grupo Los Charros del Valle, quienes se presentarán en el Show del Día de la Madre, el 06 de Mayo de 2011, a las 19:00 hrs., en el Gimnasio Municipal de Requínoa, por un monto total de \$ 111.111 impuesto incluido.

IMPUTESE el gasto al Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004 "Servicios de Publicidad, Programa Actividades Municipales, Día de la Madre, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
ASV/MAVS/JAP/
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección de Administración y Finanzas (1)
RR-PP-Comunicaciones (1)
Archivo.-


ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE